

## ASIGNATURA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

<b>1. Competencias</b>	Coordinar la operación de servicios de emergencia y de protección civil, con base en el análisis de los riesgos de los agentes y fenómenos perturbadores, planes y acciones de intervención, herramientas administrativas y la normatividad aplicable, para disminuir la morbi-mortalidad y el impacto económico, social y ecológico.
<b>2. Cuatrimestre</b>	Décimo
<b>3. Horas Teóricas</b>	30
<b>4. Horas Prácticas</b>	75
<b>5. Horas Totales</b>	105
<b>6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre</b>	7
<b>7. Objetivo de aprendizaje</b>	El alumno integrará programas de protección civil, a través la evaluación de riesgos y la propuesta de acciones preventivas, de auxilio y recuperación, con base al marco legal vigente, para evitar y mitigar el impacto destructivo de los fenómenos perturbadores sobre la población.

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
<b>I. Estructura del Programa de Protección Civil</b>	5	10	15
<b>II. Programa interno de protección civil</b>	15	45	60
<b>III. Implementación de programas de protección civil</b>	10	20	30
<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>75</b>	<b>105</b>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

# PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>1. Unidad de aprendizaje</b>	<b>I. Estructura del Programa de Protección Civil</b>
<b>2. Horas Teóricas</b>	5
<b>3. Horas Prácticas</b>	10
<b>4. Horas Totales</b>	15
<b>5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje</b>	El alumno propondrá acciones de mejora a los programas de protección civil, para contribuir a la efectividad y pertinencia de los mismos.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Programas de Protección Civil	<p>Reconocer los objetivos, organigrama y funciones de las instancias de Protección Civil Federal, Estatal, Municipal.</p> <p>Explicar el concepto de Programa de Protección Civil</p> <p>Reconocer las características y objetivos de los programas Generales de Protección Civil: Federal, Estatal, Municipal y especiales.</p> <p>Describir las características y objetivos de los programas Internos de Protección Civil.</p>		Responsable, Analítico Trabajo en equipo

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Componentes de programas de protección civil	<p>Describir los componentes generales de los programas de protección civil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco jurídico</li> <li>- Diagnóstico: Tipos de instancias de apoyo, Inventarios de recursos humanos, materiales e instalaciones.</li> <li>- Objetivos del programa</li> <li>- Organigrama</li> <li>- Subprograma de Prevención</li> <li>- Subprograma de Auxilio</li> <li>- Subprograma de Recuperación</li> <li>- Comunicación social y cultural de protección civil</li> <li>- Participación social</li> <li>- Seguimiento, evaluación y actualización.</li> </ul>	<p>Proponer acciones de mejora de las estrategias establecidas en los Programas de Protección Civil vigentes en la localidad y región.</p>	<p>Responsable, Analítico Trabajo en equipo</p>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

## PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

### PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>Elaborar, a partir una práctica situada un Programa Interno de Protección Civil, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organigrama</li> <li>- Funciones y responsabilidades de los integrantes de la unidad interna de protección civil.</li> <li>- Subprograma de Prevención</li> <li>- Subprograma de Auxilio</li> <li>- Subprograma de Recuperación</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer las funciones y responsabilidades de las instancias de protección civil</li> <li>2. Comprender los conceptos relacionados conceptos relacionados con los programas de protección civil.</li> <li>3. Comprender los componentes de los programas de protección civil.</li> <li>4. Proponer acciones de mejora a los programas de protección civil.</li> </ol>	<p>Estudio de casos Listas de cotejo</p>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

## PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

### PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Aprendizaje Basado en Proyectos Análisis de casos. Debate.	Equipo multimedia Computadora Internet Atlas de riesgos Guías técnicas Programa IRIS Videos Mapas cartográficos

### ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

## PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

### UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>1. Unidad de aprendizaje</b>	<b>II. Programa interno de protección civil</b>
<b>2. Horas Teóricas</b>	15
<b>3. Horas Prácticas</b>	45
<b>4. Horas Totales</b>	60
<b>5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje</b>	El alumno formulará programas internos de protección civil, para contribuir a salvaguardar la integridad física, bienes y entorno de la población.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Unidad interna de protección civil	<p>Describir la definición y objetivos de la unidad interna de protección civil.</p> <p>Identificar los roles, funciones y responsabilidades de los integrantes de la unidad interna de protección civil, establecidos en la normatividad aplicable: Jefe de inmueble y su suplente, jefes de piso y sus suplentes, brigadas.</p> <p>Identificar la estructura y componentes del Programa Interno de Protección Civil, acordes a la Guía Técnica de Elaboración e Instrumentación del Programa Interno de Protección Civil, de la SG-SINAPROC.</p>	<p>Integrar la unidad interna de protección civil.</p> <p>Asignar roles, funciones y responsabilidades a los integrantes de la unidad interna de protección civil.</p>	<p>Responsable, Analítico</p> <p>Trabajo en equipo</p> <p>Liderazgo</p> <p>Proactivo</p>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Subprogramas de Prevención.	<p>Explicar las características y propósitos Subprograma de Prevención del Programa de Protección Civil</p> <p>Describir las funciones del Subprograma de Prevención: Organización, Documentación del programa interno, Análisis de riesgos, Directorios e inventarios, Señalización, Programas de mantenimiento, Normas de seguridad, Equipo de seguridad, Capacitación, Difusión y concientización y Ejercicios y simulacros.</p> <p>Describir los procesos básicos del Subprograma de Prevención: Evaluación de riesgos y Mitigación de riesgos.</p>	Formular subprogramas de prevención.	Responsable, Analítico Trabajo en equipo Liderazgo Proactivo

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Subprograma de Auxilio.	<p>Explicar las características y propósitos del Subprograma de Auxilio del Programa de Protección Civil.</p> <p>Identificar las funciones del Subprograma de Auxilio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alertamiento</li> <li>- Evaluación de daños</li> <li>- Planes de emergencias</li> <li>- Coordinación de emergencia</li> <li>- Seguridad</li> <li>- Protección</li> <li>- Salvamento y asistencia</li> <li>- Servicios estratégicos</li> <li>- Equipamiento y bienes</li> <li>- Salud</li> <li>- Aprovisionamiento</li> <li>- Comunicación social de emergencia</li> <li>- Reconstrucción inicial</li> <li>- Vuelta a la normalidad</li> </ul>	Formular subprogramas de Auxilio.	

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Subprograma de recuperación	<p>Explicar las características y propósitos del Subprograma de Apoyo del Programa de Protección Civil.</p> <p>Identificar las funciones del Subprograma de Recuperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vuelta a la normalidad</li> <li>- Restablecimiento total de servicios</li> <li>- Evaluación final de daños</li> <li>- Coordinación de acciones de recuperación</li> <li>- Servicios estratégicos, equipamiento y bienes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Restablecimiento de servicios básicos</li> <li>- Restablecimiento de comunicaciones</li> </ul> </li> </ul>	Formular subprogramas de Recuperación.	de Responsable, Analítico Trabajo en equipo Liderazgo Proactivo

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

## PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

### PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>Elaborar, a partir una práctica situada un Programa Interno de Protección Civil, que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organigrama</li> <li>- Funciones y responsabilidades de los integrantes de la unidad interna de protección civil.</li> <li>- Subprograma de Prevención</li> <li>- Subprograma de Auxilio</li> <li>- Subprograma de Recuperación</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Identificar la definición, objetivos, roles y funciones de la unidad interna de protección civil.</li> <li>2. Comprender la estructura y componentes del programa interno de protección civil.</li> <li>3. Interpretar las características, propósitos y funciones del subprograma de prevención.</li> <li>4. Interpretar las características, propósitos y funciones del subprograma de auxilio.</li> <li>5. Interpretar las características, propósitos y funciones del subprograma de recuperación.</li> </ol>	<p>Proyecto</p> <p>Listas de cotejo.</p>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

## PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

### PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de casos Equipos colaborativos Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	Equipo multimedia Computadora Internet Atlas de riesgos Guías técnicas Programa IRIS Videos Mapas cartográficos Tablas de campo Planos y mapas Equipo de seguridad y protección personal Cámara fotográfica GPS Formatos Registros

### ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
	X	

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

## PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

### UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>1. Unidad de aprendizaje</b>	<b>III. Implementación de programas de protección civil</b>
<b>2. Horas Teóricas</b>	10
<b>3. Horas Prácticas</b>	20
<b>4. Horas Totales</b>	30
<b>5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje</b>	El alumno evaluará programas de protección civil, para la toma de decisiones.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Documentación del programa de protección civil	<p>Identifica los tipos, características y aplicación de las bitácoras de protección civil.</p> <p>Identifica las características y aplicación de los informes de las emergencias: inicial, durante y final.</p> <p>Identifica las características y aplicación de las hojas tácticas de trabajo.</p>	Elaborar los registros del programa de protección civil: bitácoras, informes de emergencias y hojas tácticas de trabajo.	Responsable, Analítico Trabajo en equipo
Evaluación de programas de protección civil.	Evaluación de programas de protección civil.	Identificar los indicadores de evaluación de los programas de protección civil y los subprogramas correspondientes.	Responsable, Analítico Trabajo en equipo

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

# PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

## PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>Elaborar, a partir de un estudio de casos, un reporte de evaluación del programa de protección civil que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bitácoras</li> <li>- Informes de emergencias</li> <li>- Hojas tácticas</li> <li>- Listado e interpretación de indicadores</li> <li>- Análisis de resultados</li> <li>- Propuesta de mejora</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica los tipos y características de las bitácoras de protección civil.</li> <li>2. Comprender las características y aplicación de los informes de emergencia.</li> <li>3. Comprender las características y aplicación de las hojas tácticas de trabajo.</li> <li>4. Interpretar los indicadores de evaluación de los programas de protección civil,</li> <li>5. Evaluar la efectividad de los programas de protección civil.</li> </ol>	<p>Estudio de casos Listas de cotejo.</p>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

## PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

### PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de casos Equipos colaborativos Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	Equipo multimedia Computadora Internet Atlas de riesgos Guías técnicas Programa IRIS Videos Mapas cartográficos Registros: bitácoras, informes de emergencias y hojas tácticas de trabajo.

### ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
<b>X</b>		

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

## PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

### CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Determinar las necesidades de recursos humanos y materiales a partir de un análisis de la disponibilidad de los mismos y riesgos de la región, para gestionar los requerimientos del centro de atención de emergencias.</p>	<p>Elaborar un informe de la capacidad de respuesta de los servicios de emergencia y de los riesgos de la región que incluya:</p> <p><b>A) CAPACIDAD DE RESPUESTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases de operación: número y ubicación de las bases, vehículos de emergencia (número, tipo y nivel de atención), equipamiento de rescate (vertical, urbano, de montaña, acuático, aéreo y materiales peligrosos), recursos de personal (funciones, formación y experiencia) y materiales.</li> <li>- Centros de atención hospitalaria: ubicación, nivel de atención y capacidad instalada.</li> </ul> <p><b>B) ANÁLISIS DE RIESGOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos y magnitud de los riesgos: presentes, potenciales y latentes</li> <li>- Mapa</li> <li>- Condiciones climáticas</li> <li>- Condiciones sanitarias</li> <li>- Idiosincrasia</li> <li>- Antecedentes sociopolíticos</li> <li>- Historia de desastres ocurridos en la región</li> <li>- Directorio de posibles contactos de la zona</li> <li>- Formatos de evaluación</li> <li>- Requerimientos de recursos humanos y materiales.</li> <li>- Vías de acceso</li> <li>- Posibles efectos adversos: a la población, impacto ambiental, infraestructura (habitacional, comercial, industrial y público), servicios públicos, salud y económicos.</li> </ul>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Planear acciones de respuesta con base en un análisis de riesgos, capacidad de respuesta, recursos disponibles y los protocolos establecidos, para eficientar los servicios de emergencias.</p>	<p>Elabora un plan de acciones a partir del informe de capacidad de respuesta y de los riesgos de la región, que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo, magnitud y características de los riesgos latentes y potenciales</li> <li>- Capacidad de respuesta</li> <li>- Objetivos generales</li> <li>- Planes operativos de los riesgos específicos: objetivos de respuesta (durante y después de la emergencia), organización del personal (rol de actividades y responsables), procedimientos (protocolos y normatividad aplicable), capacitación (prevención y actualización), requerimientos de materiales y equipo, instancias de apoyo, indicadores de desempeño y revaluaciones periódicas.</li> <li>- Propuesta de evaluación del plan de acciones.</li> </ul>
<p>Valorar la emergencia, a través de un análisis de los riesgos potenciales y latentes, las características de la emergencia y capacidad de respuesta, para informar al centro de comando y determinar la estrategia a seguir.</p>	<p>Elabora un reporte de la valoración de la emergencia que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo y características de la emergencia</li> <li>- Responsable</li> <li>- Fecha, lugar de la emergencia</li> <li>- Situación geográfica y vías de acceso</li> <li>- Hora de inicio del evento</li> <li>- Impacto a la población</li> <li>- Condiciones climáticas</li> <li>- Condiciones sanitarias</li> <li>- Riesgos potenciales y latentes</li> <li>- Características de la población</li> <li>- Capacidad de respuesta en el lugar</li> <li>- Presencia y requerimientos de instancias de apoyo</li> <li>- Status de los servicios públicos</li> <li>- Número de lesionados</li> <li>- Tipos de lesiones</li> <li>- Centros de atención inicial donde se canalizan los lesionados.</li> <li>- Notificación vía radio y electrónica al centro de mando</li> <li>- Estrategias: de acciones ante la emergencia, búsqueda y rescate, de evacuación, de acordonamiento, cerco epidemiológico</li> <li>- Equipo a utilizar en la emergencia.</li> </ul>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Coordinar las acciones de respuesta ante la emergencia, a través de las estrategias establecidas, las brigadas, instituciones de apoyo, los protocolos de atención y la normatividad aplicable, para responder acorde a la situación de emergencia.</p>	<p>Coordina y elabora un reporte de las actividades que contenga:</p> <p>A) Supervisión a través de los registros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estadio de la emergencia (bajo, en proceso o fuera de control).</li> <li>- Estadio de los riesgos potenciales y latentes (bajo, en proceso o fuera de control).</li> <li>- Número aproximado de lesionados, evacuados y damnificados</li> <li>- Protocolos aplicados.</li> <li>- Intercomunicación constante entre el centro de comando unificado y el personal en sitio de emergencia.</li> <li>- Desempeño del personal de emergencia.</li> <li>- Interacción con el personal de las instancias de apoyo.</li> <li>- Estrategias establecidas y su adecuación ante las necesidades detectadas.</li> <li>- Rutas de acceso y evacuación.</li> <li>- Escenarios de atención, protección y seguridad.</li> </ul> <p>B) Resultados de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable</li> <li>- Fecha, lugar y duración de la emergencia</li> <li>- Características de la emergencia y su control: técnicas y estrategias utilizadas</li> <li>- Total de personas atendidas: lesionados, rescatados, damnificados</li> <li>- Aproximación de personas desaparecidas</li> <li>- Tipos de lesiones</li> <li>- Impacto a la población</li> <li>- Riesgos potenciales y latentes</li> <li>- Capacidad de respuesta</li> <li>- Participación de instancias de apoyo y actuación</li> <li>- Bitácora de comunicación vía radio y electrónica entre el centro de mando y el sitio de la emergencia</li> <li>- Reportes de las estrategias implementadas</li> <li>- Reporte del equipo y material utilizado</li> <li>- Interpretación y conclusiones de las acciones</li> <li>- Informe a las autoridades y medios de comunicación</li> <li>- Propuestas de mejora.</li> </ul>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Diagnosticar el nivel de riesgo y vulnerabilidad de inmuebles y zonas el nivel de riesgo y vulnerabilidad de inmuebles y zonas mediante técnicas de inspección, el análisis de la información de expertos y con base en la normatividad aplicable, para integrar el atlas de riesgo</p>	<p>Inspecciona inmuebles y zonas, y elabora un reporte diagnóstico que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción del estatus y nivel de riesgos en inmuebles: usos de suelo; elementos estructurales, no estructurales; recursos circundantes en el entorno; características sociodemográficas; principales actividades económicas; características climatológicas durante las estaciones del año.</li> <li>- Descripción de la vulnerabilidad y nivel de riesgos naturales y sociales: geológicos; hidrometeorológicos; químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativo.</li> <li>- Antecedentes históricos de contingencias en la zona</li> <li>- Capacidad de respuesta de los sistemas de urgencias (tiempo de arribo, accesos, tipos de sistemas de emergencias).</li> <li>- Riesgos a los que se está expuesta la zona a partir del análisis de la información recabada del CENAPRED, atlas de riesgo, y del sistema de información geográfica</li> <li>- Conclusiones</li> </ul>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Estructurar programas de protección civil considerando el atlas de riesgo, las características de la población y la normatividad aplicable para proteger a la población, sus bienes y el entorno.</p>	<p>Elabora un programa de protección civil que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición del programa.</li> <li>2. Objetivos.</li> <li>3. Desarrollo del programa: normatividad en la que se basa, medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección del personal, usuarios, bienes y medio ambiente.</li> <li>4. Subprograma de prevención: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición.</li> <li>- Funciones organización, documentación del programa interno, análisis de riesgos; directorios e inventarios; señalización; programa de mantenimiento; normas de seguridad; equipos de seguridad; capacitación; difusión y concientización; realización de ejercicios y simulacros.</li> </ul> </li> <li>5. Subprograma de auxilio: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición</li> <li>- Funciones: alertamiento, plan de emergencias y evaluación de daños.</li> </ul> </li> <li>6. Subprograma de recuperación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición</li> <li>- Funciones: vuelta a la normalidad</li> </ul> </li> </ol> <p>- Anexos.</p>
<p>Capacitar a la población y al personal operativo, con base en el programa de protección civil y a través de la planeación e instrumentación didáctica, para fomentar la participación de la población, fomentar la cultura de la prevención y la actualización técnica del personal.</p>	<p>Elabora e imparte cursos de capacitación que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección de necesidades de capacitación</li> <li>- Objetivos</li> <li>- Justificación</li> <li>- Planeación del curso de capacitación: participantes, calendarización, temas, estrategias de enseñanza, materiales didácticos, estrategias de evaluación de los participantes, técnicas de manejo de grupo , y requerimientos de espacio y equipo</li> <li>- Costo de la capacitación</li> <li>- Evaluación del curso y del instructor</li> <li>- Conclusiones y propuestas de mejora.</li> </ul>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Determinar los daños y las necesidades de la población ante un fenómeno perturbador mediante el análisis de los informes de los brigadistas e instancias de apoyo y técnicas de recolección de datos, para establecer las acciones de intervención.</p>	<p>Elabora el informe de daños y necesidades de la población ante el desastre que integre:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de desastre</li> <li>2. Entidad federativa</li> <li>3. Municipio</li> <li>4. Localidades/rancherías/comunidades/áreas o zonas afectadas</li> <li>5. Población total aproximada</li> <li>6. Porcentaje aproximado de población afectada</li> <li>7. Características del fenómeno perturbador</li> <li>8. Hora probable de inicio</li> <li>9. Fecha: D/M/A</li> <li>10. Breve descripción del evento recabando la información de los brigadistas e instancias de apoyo: detalles de la activación del servicio y del traslado al sitio, procedimientos de atención al desastre.</li> <li>11. Localización del puesto de mando: responsables operativos de las instancias de apoyo requeridos y del puesto de mando.</li> <li>12. Afectaciones a los servicios vitales</li> <li>13. Condiciones climáticas.</li> <li>14. Afectaciones a la población: heridos, desaparecidos y muertos</li> <li>15. Refugios temporales requeridos</li> <li>16. Requerimientos de los refugios habilitados: domicilio; capacidad; servicios vitales y tiempo de disponibilidad.</li> <li>17. Transporte y evacuación: número, tipos y capacidad de transporte; rutas de acceso y de evacuación.</li> <li>18. Requerimientos de los recursos humanos, materiales y financieros</li> <li>19. Instalación del consejo municipal, estatal y/o federal de protección civil: responsables.</li> </ol>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Implementar las acciones de intervención de acuerdo a los procedimientos establecidos en los programas de protección civil correspondientes, la gestión de recursos humanos y materiales, y la organización de las brigadas e instituciones de apoyo, para contribuir al regreso a la normalidad.</p>	<p>'Elabora el plan de acción y lo implementa en concordancia con los lineamientos de los programas de Protección civil correspondientes, que incluya:</p> <p>A) ETAPA AUXILIO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo y magnitud del evento</li> <li>2. Instituciones e instancias de apoyo que participan con la descripción de la organización y comunicación con los responsables, detallando la dinámica del evento y ajustando las estrategias de acción planeadas.</li> <li>3. Cronograma de la organización de las acciones a realizar, correspondiente a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Delimitar zonas de atención de la emergencia: de riesgos, latentes y potenciales, así como su dinámica</li> <li>- Rescate de heridos mediante rutas de acceso y evacuación, y su canalización a hospitales</li> <li>- Rescate de personas afectadas mediante rutas de acceso y evacuación, y su canalización a albergues</li> <li>- Habilitamiento de albergues</li> <li>- censo de daños materiales y servicios vitales</li> <li>- Acciones para mitigar los efectos</li> <li>- Establecer las condiciones de trabajo y de descanso de las brigadas hasta la vuelta a la normalidad</li> </ul> </li> <li>4. Ejecutar la supervisión e integrar el informe diario de las actividades establecidas en el cronograma: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fatiga y bitácoras de los brigadistas y coordinadores de brigadistas a sus jefes, día a día.</li> <li>- Formatos de informe diario de los jefes del Centro de Comando Unificado.</li> </ul> </li> </ol> <p>B) ETAPA DE VUELTA A LA NORMALIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Cronograma de la organización de las acciones de vuelta a la normalidad en la zona de desastre, de acuerdo a la normatividad aplicable: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificación de la atención a heridos y atención en albergues.</li> <li>- Retiro de brigadas e instancias de apoyo</li> <li>- Censo de daños a infraestructura, viviendas y edificios públicos; daño a mobiliario y daños a servicios vitales</li> <li>- Saneamiento, recuperación y habilitación de los servicios vitales</li> <li>- Saneamiento y recuperación de viviendas, comercios, infraestructura, vialidades e industrias.</li> <li>- Reubicación de las comunidades afectadas y su fundamentación</li> <li>- Suministro de provisiones a los afectados</li> </ul> </li> <li>6. Ejecutar el seguimiento e integrar el informe de las</li> </ol>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

Capacidad	Criterios de Desempeño
<p>Evaluar las acciones de intervención implementadas mediante un análisis comparativo de los resultados obtenidos del plan de acción durante el desastre y los objetivos del programa de protección civil, para proponer los ajustes pertinentes a los programas vigentes.</p>	<p>vuelta a la normalidad implementadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Partes de servicio y bitácoras de la atención a heridos y atención en albergues.</li> <li>- Reporte del retiro de brigadas e instancias de apoyo y su justificación</li> <li>- Censo de daños a infraestructura, viviendas y edificios públicos; daño a mobiliario y daños a servicios vitales</li> <li>- Cumplimiento del cronograma del saneamiento, recuperación y habilitación de los servicios vitales</li> <li>- Cumplimiento del cronograma del saneamiento y recuperación de viviendas, comercios, infraestructura, vialidades e industrias.</li> <li>- Verificación de reubicación de las comunidades afectadas, de acuerdo a la normatividad.</li> <li>- Cotejo de los reportes de entrega de provisiones a los afectados</li> </ul> <p>6. Análisis comparativo de las acciones para la vuelta a la normalidad implementadas, contra el cronograma acordado:</p> <p>7. Conclusiones y propuestas de mejora</p> <p>8. Anexos: formatos de registro y verificación; apoyos visuales.</p>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	

## PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO II

### FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

<b>Autor</b>	<b>Año</b>	<b>Título del Documento</b>	<b>Ciudad</b>	<b>País</b>	<b>Editorial</b>
Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)	(2012)	<i>http://www.proteccioncivil.gob.mx/</i>	Distrito Federal	México	proteccioncivil.gob.mx
Secretaría de Gobernación	(2006)	<i>Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Civil</i>	Distrito Federal	México	Diario Oficial de la Federación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	(2000)	<i>Ley General de Protección Civil</i>	Distrito Federal	México	Diario Oficial de la Federación
Dirección General de Protección Civil, Secretaría de Gobierno	(2006)	<i>Guía Técnica para la Elaboración del Programa Interno de Protección Civil</i>	Distrito Federal	México	CENAPRED
Dirección General de Protección Civil, Secretaría de Gobierno	(1991)	<i>Guía Técnica para la Elaboración e Instrumentación del Programa Interno de Protección Civil</i>	Distrito Federal	México	CENAPRED
Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Protección Civil	(1998-2000)	<i>Programa General de Protección Civil para el Distrito Federal</i>	Distrito Federal	México	Dirección General de Protección Civil del Distrito Federal con la colaboración de Arthur Andersen

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la carrera de Licenciatura de Protección Civil y Emergencias	<b>REVISÓ:</b>	Desarrollo Académico de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2012	